# *M:\Common\CONCORD\WORKING GROUPS\Working Groups and Task Forces\Post MDGs\Beyond 2015\Beyond 2015\Working documents\Beyond 2015 New Logos\Beyond 2015 Spanish.jpgen colaboración con :*

**

**Términos de Referencia**

**Coordinadores/as Regionales de Beyond 2015**

**Más Allá de 2015** es una campaña de la sociedad civil global que impulsa un marco fuerte y legítimo que remplace a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La campaña se basa en una amplia base global y acoge desde pequeñas organizaciones comunitarias hasta grandes organizaciones no gubernamentales internacionales, así como actores del sector académico y sindicatos. Un principio fundamental de la campaña es el relativo a la colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil del "Norte" y "Sur" por lo que la campaña reúne a grupos procedentes de países en desarrollo, de economías emergentes y desarrolladas.

Aunque las organizaciones parte en la campaña tienen múltiples opiniones sobre el contenido del marco de desarrollo post-2015, la campaña comparte una misma **convicción**:

* Un nuevo marco inter-temático y global debe suceder a los Objetivos del Milenio, reflejando las posiciones de Más Allá del 2015.
* El proceso de desarrollo del nuevo marco debe ser participativo, inclusivo y responder a las voces de quienes viven directamente en la pobreza y la injusticia.

El proyecto actual permitirá resolver las carencias en materia de coordinación en el seno de Más Allá del 2015 para el resto de la campaña, y asegurar que las organizaciones parte reciben el apoyo necesario para participar significativa y sostenidamente en el proceso de toma de decisiones a nivel nacional, regional e internacional y mundial sobre la agenda Post-2015. Dicha labor será llevada a cabo en colaboración con tres socios clave: Participate , FIP y CAN Internacional.

# PARTE 1: PERFIL DEL TRABAJO

#### 1.1 Objetivo Principal del Puesto de Trabajo

* Coordinar la labor de incidencia de **Más Allá del 2015** y sus socios en el marco del proyecto conjunto, garantizar una labor de promoción eficaz y coordinada en los países prioritarios del proyecto y asegurar que todas las organizaciones parte en **Más Allá del 2015** en la región pueden participar plenamente en la campaña.

#### 1.2 Alcance del trabajo

* Responsable de organizar y apoyar un grupo de coordinación regional
* Responsable del intercambio y análisis de información en la región
* Responsable de la difusión y la comunicación en la región, en particular con las organizaciones parte de **Más Allá del 2015** y otros socios involucrados en el proyecto conjunto, con especial énfasis en las organizaciones líder en los países prioritarios.
* Responsable de la continua coordinación regional de las organizaciones parte de **Más Allá del 2015** y otros socios involucrados en el proyecto conjunto, con especial énfasis en las organizaciones líder en los países prioritarios.
* Responsable de la creación y coordinación del diálogo político sobre la agenda post-2015 con los órganos regionales pertinentes.
* Responsable de la participación en los intercambios inter-regionales.

**Parte 2: OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES**

**2.1 Grupo de Coordinación Regional 20%**

* Desarrollar, apoyar y mantener un grupo de coordinación regional de **Más Allá del 2015**. Ello incluye organizar reuniones, eventos y teleconferencias; desarrollar posiciones comunes sobre contenido y apoyar la labor de incidencia colectiva sobre la meta regional pertinente.

**2.2** **Difusión y Comunicación 35%**

* Supervisar la discusión sobre la agenda post-2015 a nivel regional y proporcionar información a las organizaciones parte y socios de **Más Allá del 2015**.
* Proporcionar informes quincenales al Secretariado International de **Más Allá del 2015** sobre los progresos realizados a nivel regional.
* Alentar a las OSC de la región a participar activamente en los debates sobre la agenda post-2015 y animarles a adherirse oficialmente a la campaña **Más Allá del 2015**.
* Participar en las teleconferencias de planificación e información semanales de **Más Allá del 2015** y el FIP.
* Participar activamente en las conferencias, reuniones, talleres, cursos de formación regionales sobre la agenda post-2015.
* Utilizar los resultados de las deliberaciones nacionales y de las actividades de promoción para incidir en los debates internacionales y regionales sobre la agenda post-2015.
* Recabar información política desde el nivel nacional.
* Asegurar que las organizaciones nacionales líder y todas las organizaciones parte en **Más Allá del 2015** y socios clave en la región están al corriente de los mensajes clave procedentes de las actividades de investigación participativa (Iniciativa Participate)
* Contribuir a la creación de contenidos para [www.beyond2015.org](http://www.beyond2015.org) y proporcionar contenido para cualquier otro canal de comunicación según proceda (actualizaciones para la campaña, boletines informativos, sitios web, etc.)
* Asegurar la participación regional en los webinarios organizados por **Más Allá del 2015** y otras oportunidades de difusión.

**2.3 Coordinación Regional 20%**

* Proporcionar información y actualizaciones a los miembros regionales de **Más Allá del 2015**; en especial a los Grupos Nacionales y a quienes organicen campañas de incidencia nacionales.
* Servir como persona de contacto en la región para las organizaciones parte de Más Allá del 2015 y sus socios (CAN International, FIP y Participate) y asegurar los vínculos con los miembros de los socios en las regiones: coaliciones regionales de ONG del FIP, redes regionales de CAN y puntos focales de Participate.
* Adaptar las herramientas y comunicaciones globales para asegurar su pertinencia en el ámbito regional (por ejemplo, adaptando guías y modelos de comunicado de prensa, etc.).
* Coordinar conversaciones regionales sobre Post-2015 entre Más Allá del 2015 y sus socios, lo que puede incluir la gestión de listas de correo, la organización de teleconferencias, y la prestación de apoyo administrativo, como la toma de notas y la preparación de la agenda. (Para cada región existirá una lista de correo específica con todas las organizaciones nacionales líder de la región y otra lista de correo con todas las organizaciones parte de Más Allá 2015 en la región. Estas listas de correo serán utilizadas para el intercambio regional de información específica sobre la agenda post-2015. Para ello será necesaria la coordinación con la persona de contacto de Más Allá del 2015 y el/la Oficial Internacional de Más Allá del 2015.
* Cuando se presenten ocasiones para la participación regional en espacios de incidencia internacionales, el/la Coordinador/a Regional coordinará la selección de representantes regionales y se asegurará de prepararlos con la información necesaria para la participación en dichos espacios.

**2.3 Diálogo Político 20%**

* Desarrollar y mantener proactivamente contactos con las personas pertinentes en los órganos de decisión regionales en relación con la agenda post-2015.
* Organizar y coordinar oportunidades para el diálogo político entre las organizaciones parte de Más Allá del 2015 en la región y los órganos de decisión regionales.
* Administrar los fondos disponibles para apoyar dichos diálogos políticos.
* Coordinar estrategias y mensajes para estas reuniones.
* Coordinar estrategias regionales para incidir en los órganos de decisión regionales.

**2.3 Diálogo inter-regional 5%**

* Trabajar con los/las otros/as coordinadores/as regionales para asegurar que los/las compañeros/as a nivel nacional pueden compartir sus experiencias nacionales con sus colegas en otras regiones. Esto puede implicar redactar y compartir actualizaciones u organizar teleconferencias.

#### 3. RENDICIÓN DE CUENTAS

Los/las Coordinadores/as Regionales de **Más Allá del 2015** responden ante:

* La organización que actúe como su empleador legal (en África XXXX, XXXX en Asia, en Europa Concord, en América Latina MESA, en el Pacífico Sur PIANGO).
* La persona de enlace de Más Allá del 2015 en el Foro Internacional de Plataformas Nacionales de ONG, encargada de apoyar a los/las Coordinadores/as Regionales
* El rendimiento de los/las Coordinadores/as Regionales será revisado ​​por el/la superior jerárquico/a en la organización que lo/la emplee legalmente con la adecuada representación del Foro Internacional de Plataformas Nacionales de ONGs

**3. Contactos clave**

* Persona de enlace de **Más Allá del 2015** en el FIP
* Oficial Internacional de **Más Allá del 2015**
* Coordinador/a de Incidencia de **Más Allá del 2015**
* Organizaciones líder de **Más Allá del 2015** en el nivel nacional
* Persona de enlace de **Más Allá del 2015** enCAN International
* Persona de enlace de **Más Allá del 2015** en *Participate*

**Perfil deseado**

Los/las candidatos/as para este puesto se ajustarán, tanto como sea posible, al siguiente perfil:

Conocimientos

* Buen conocimiento de las opciones de comunicación electrónica (e-mail y web)

Experiencia

* Experiencia laboral en organizaciones de la sociedad civil y redes en la región

Habilidades y aptitudes

* Sólidas habilidades interpersonales y capacidad para trabajar eficazmente con personas de todas las culturas y niveles de antigüedad
* Capacidad para trabajar eficazmente en un pequeño equipo
* Iniciativa, flexibilidad, capacidad de planificar y llevar a cabo el trabajo y decidir cuándo consultar o buscar consejo
* Excelente capacidad de redacción y comunicación oral en inglés, y buena comunicación en francés y español
* Comprensión de, y compromiso con, la igualdad de oportunidades.